



## **JEFATURA DE POLICÍA DE SORIANO**

### **DEPARTAMENTO DE PRENSA**

Mercedes, 21 de mayo de 2021.

#### **COMUNICADO DE PRENSA N° 133/2021**

20/05/2021

#### **HURTOS**

Ante llamado al Servicio Emergencia Policial 911, hora 03:08 concurre personal de Seccional Quinta – Dolores por hurto en finca. Damnificada da cuenta que escucho ruidos en su patio y al salir constató la faltante de una garrafa de 13 kilos; evaluando la misma en \$ 4.000. Se investiga.

#### **AGRAVIO A LA AUTORIDAD POLICIAL – FORMALIZADO CON MEDIDAS CAUTELARES**

En la fecha se hace presente en Seccional Quinta – Dolores femenina mayor de edad, quien de manera alterada solicita radicar denuncia por la localización de su pareja, solicitándole el Sr. Oficial actuante datos filiatorios de la persona, a fin de establecer dicha solicitud, comenzando de manera agresiva a agraviar al funcionario, no cesando con su actitud comienza a amenazar, subiendo de tono con los insultos debiéndose proceder con su detención, donde la misma comienza a dar punta pies contra los muebles de la dependencia policial.

Es de agregar que la femenina en el mes de abril contrajo Covid 19 y no realizaba la cuarentena debidamente, por lo que en su oportunidad por así haberlo dispuesto Fiscal de turno fue notificada del estricto cumplimiento de la cuarentena.

Culminada audiencia en Juzgado Letrado de Primera Instancia de Dolores de Segundo Turno, Sra. Juez Letrado Dra. Patricia TECHERA dispuso la formalización con medidas cautelares por el plazo de sesenta (60) días, respecto a G. R. G. P. de 28 años de edad, por la presunta comisión de “un delito de agravio a la autoridad policial agravados en calidad de autor y a título de dolo directo en régimen de reiteración real con



un delito de desacato agravado".

La Jefa de Oficina de Información Táctica y Prensa.

Sub Crio. Alicia HORVAT VASSELLA.